



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

23 de mayo de 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día martes 23 de mayo de 2023 a las 11:00 horas, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones Exteriores; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario; Felipe Medrano Valenzuela, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Raúl Isidro Gutiérrez Ruiz, en su carácter de subdelegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Leonardo Llanes Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de delegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro, en su carácter de subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. José Luis Niebla Larreta y C. Mtra. Ana María Pérez Villalba, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta y C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara y C. Mtro. Alberto Olguín Moreno, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Carlos Eduardo Servín Rodríguez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas, en su carácter de delegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Rigoberto Franco Maldonado, en su carácter de subdelegado del Departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros y C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Ramos, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtra. Elizabeth Cejudo Ramos, en su carácter de subdelegada del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz y C. Mtro. Luis Alberto Núñez Rodríguez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Ana Cecilia Martínez Valenzuela, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter de delegado del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Martín Sánchez Olivarría y C. Mtra. María Soledad Rodríguez Verdugo, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtra. Irela Santos Saucedo y C. Mtro. Diego Hernández Martínez, en su carácter de delegada y subdelegado del



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

23 de mayo de 2023

Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de delegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Germán Carlos Ayala Herrera, en su carácter de delegado de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. René Alejandro León Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de delegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Salvador Molina Gutiérrez y C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera, en su carácter de delegado y subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Elsa Armida Ortega Verdugo, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza y C. Mtra. María De Los Ángeles Navarrete Hinojosa, en su carácter de delegado y subdelegada de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias Navojoa; FMI Navojoa.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **37** representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Revisión Contractual 2023
5. Comisión Electoral
6. Reglamento de Becas Hijos
7. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 7.1. Recursos para festejos de unidades regionales; 7.2. Verificadora de la programación; 7.3. Becas STAUS; 7.4. Recursos de exámenes extraordinarios; 7.5. Democratización de la UNISON.

Se procedió a aprobar el orden del día:

32 votos a favor-----0 votos en contra-----05 abstenciones-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Patricia García Cano, informó que el 20 de mayo se les envió por WhatsApp y por correo electrónico, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 08, de la sesión celebrada el 26 de abril de 2023. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 08 del CGD, correspondiente a la reunión del 26 de abril de 2023:

30 votos a favor-----0 votos en contra----- 07 abstenciones-----

4. Revisión Contractual 2023

- a) El Secretario General informó sobre la Revisión Contractual 2023 haciendo un balance, ayer se firmó el convenio de revisión, agradeció al CGD por el importante papel que tuvo en la Revisión; es una revisión histórica, se rompió el tope salarial, no sucedía desde el 2011; en prestaciones llegamos al 4%; después de 80 años los trabajadores académicos tendremos prestación de vivienda (antes había avances, pero no a este grado); se está circulando un STAUS al día en el que se pueden ver los detalles del programa de ocupación de plazas vacantes, la reforma al estatuto, se pactaron temas que requieren seguimiento puntual y amplia participativa; hay que reconocer el logro de los objetivos a base de la lucha colectiva. Felicito a todo el gremio.
- b) La Secretaria de Comunicación, Mtra. María del Carmen Moreno, anunció que están preparando una campaña de difusión; presentó videos e infografías sobre los logros de la Revisión contractual 2023, pidió que apoyen en la difusión a través de redes sociales, seguirán produciéndose más; opina que, si se quieren



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

23 de mayo de 2023

- vencer los topes de revisiones, se debe hacer un plan de acción desde ya; agradeció la participación y el apoyo, solicitó espacio en las delegaciones para difundir. El Mtro. Anaya dijo que es importante que esta información se entregue a cada delegado y se difunda, que todos sepan cómo se llevó a cabo el proceso y que conozcan los logros, porque viene la votación para validar el convenio; solicitó a Santa Ana y Nogales que regresen los padrones originales de las Asambleas a la brevedad.
- c) El Secretario de Finanzas, Mtro. Arturo Durazo, presentó el resumen del uso parcial del fondo de resistencia y agradeció a la comisión de logística y a los delegados de las unidades regionales, que le hicieron llegar las comprobaciones de gastos. El Mtro. Sergio Barraza retomó una tabla, elaborada por Celeste, que se compartió con el fin de que sirva de referente para el seguimiento en cada reunión, contiene los compromisos por cláusula y las instancias que deben darles seguimiento, así como los plazos para hacerlo; pidió que se publique; considera que fue buena revisión, pero muchos acuerdos son compromisos a los que se les debe dar seguimiento. El Mtro. Verdugo aclaró que se pueden integrar todos los que gusten a la Comisión Mixta, pero que se vote cuántos van a trabajar directamente con la Universidad (ellos definen cuántos pueden asistir a las reuniones), sugirió que sea la Comisión ya conformada, solo faltaría la parte de la Universidad; dicha Comisión hizo modificaciones al fondo revolvente, se incluirán terrenos y se incrementará el monto, para dar celeridad a los recursos que se tienen.
- d) El Secretario General mencionó que, entre las tareas de seguimiento, se deben integrar las comisiones, algunas ya están integradas y tienen trabajo previo, como la CMGHyS, la CMGAA, aunque se pueden ampliar. Se sugirió que para la comisión de ISR se busque un abogado fiscalista. Se señaló que la negociación es en bloque con el SAT; en varias dependencias del subsidio estatal se tiene problema de que no descuentan el ISR en todos los conceptos que se pagan, es federal, pero interviene el estatal para negociar. El proceso tiene varias partes, se puede avanzar en el estudio de la nómina (revisar todas las percepciones para cambiar algunas de formato, acorde con la ley de ISR, para no ser sujetas de impuesto); otra es buscar que el dinero se regrese a la Universidad y haya un programa de recuperación salarial, para que no se pierda el poder adquisitivo.
- Propuestas de integrantes para la **comisión bilateral de vivienda, considerando como base a quienes ya formaban parte de la Comisión Mixta de vivienda que se conformó en 2021**: Juan Díaz Hilton, José Luis Verdugo Palacios, Óscar Fernández Valle, Arturo Alberto Durazo Armenta, Elsa Elizabeth Morales, Ariana Patricia Quijada Lavander, Ramón Octavio Espinoza Morales, Francisco Jonathan García Salcedo, Roberto Ayón Munguía, Jesús Eduardo Ramírez Paredes, María Del Carmen Moreno Figueroa, Fabián Vázquez Iduma, Elena Desirée Castillo Zaragoza, Carlos Aguirre.
 - ➔ Nota: enlace al archivo de las comisiones mixtas y sindicales ya integradas (en el CGD del 13 y 18 de abril, acta 07, se aprobó agregar al Mtro. Sergio Barraza como integrante de la CMGAA): https://staus.mx/documents/Documentos/20220113102955_20211117134507_Anexo_2_Acta_17_COMISIONES_MIXTAS_y_SINDICALES_2021-2023_18_oct.pdf
 - Propuesta de integrantes para la **comisión de ISR**: Ana Chavarín Ávila, Berenize Olivia Martínez Gálvez, Francisco Javier Parra Vergara, Juan Díaz Hilton, José Luis Jacott Campoy, Germán López Virgen, Guadalupe Durazo, Elvia Janeth Martínez Aranda, Luis Felipe Larios Velarde, Patricia León, Roberto Ramírez.

Se sometió a votación conformar las comisiones de vivienda e ISR como se propusieron:

36 votos a favor-----0 votos en contra-----01 abstención-----

- Propuesta para agregar integrantes a la **Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA), considerando como base la que ya está conformada**: Fabián Guadalupe Coronado De La Cruz, Víctor Manuel Maytorena Soria, Berenize Olivia Martínez Gálvez, María Del Carmen Moreno Figueroa, José Luis Jacott Campoy, Juvenal Cambero Gil, Luis Alberto Núñez Rodríguez, Martín Sánchez Olivarría, Salvador Molina Gutiérrez, María Soledad Rodríguez Verdugo, Rubén José Manríquez Rico, Jesús Eduardo Ramírez Paredes, Elvia Janeth Martínez Aranda, Alberto Bernal Maldonado, Diego Hernández Martínez.
- Propuesta para **agregar integrantes a la Comisión de Higiene y Seguridad (CMGHS)**: Francisco Jonathan García Salcedo, Alejandro Moreno Del Castillo, Jorge Sotomayor Peterson, María Angelina Macías Cárdenas, Susana Marlene Barrales Heredia, Juana Alvarado Ibarra.

Se sometió a votación conformar la CMGAA y CMGHS como se propusieron:

36 votos a favor-----0 votos en contra-----01 abstención-----

- Propuesta para integrar la **Comisión de Seguimiento a los acuerdos de la Revisión Contractual 2023**: Sergio Barraza Félix, María del Carmen Moreno Figueroa, Juana Alvarado Ibarra, Matías Alejandro Luna Navarro, Francisco Javier Parra Vergara, Juan Díaz Hilton, Alma Gloria Gaz Arana,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

23 de mayo de 2023

Jesús Eduardo Ramírez Paredes, Carlos Gabriel Hernández Moreno, Flavio Alonso Rosales Díaz, Guadalupe Reyna Gámez, Elena Desirée Castillo Zaragoza, Pablo Ibarra Sagasta.

32 votos a favor-----0 votos en contra-----05 abstenciones-----

- Propuesta para conformar la **Comisión de logística para validar el convenio de Revisión Contractual 2023**: será la misma comisión que se creó para la legitimación del CCT (**Anexo 3**); agregar integrantes: Patricia García Cano, María del Carmen Moreno Figueroa:

34 votos a favor-----0 votos en contra-----03 abstenciones-----

5. Comisión Electoral

- a) El Secretario General comentó que se acercan las fechas estatutarias para elegir al próximo CGD, durante la segunda quincena de mayo y primera quincena de junio; se le debe dar cumplimiento nombrando a la Comisión Electoral, realizar la convocatoria y aprobarla para que se abra el periodo de registro y se lleve a cabo el proceso de elecciones.

Se aprobó conformar la **Comisión Electoral para llevar a cabo el proceso de elección del CGD 2023-2024, con los siguientes integrantes:**

Carlos Anaya Eredias, Francisco Javier Parra Vergara (Coordinador), Alejandro Moreno del Castillo, Juvenal Cambero Gil, María del Carmen Moreno Figueroa, Patricia García Cano, Berenize Olivia Martínez Gálvez, Eusebio Francisco Flores Barraza, Rigoberto Franco Maldonado, Elvia Janeth Martínez Aranda, Elena Desirée Castillo Zaragoza, Luis Felipe Larios Velarde, Fabián Guadalupe Coronado De La Cruz, Ramona Núñez López, Jesús Eduardo Ramírez Paredes, Juan Carlos Pérez Lizárraga, María Edelmira Palomares Vega, Germán Carlos Ayala Herrera, Carlos Eduardo Servín Rodríguez, Guadalupe Reyna Gámez, Óscar Fernández Valle, José Luis Jacott Campoy.

31 votos a favor-----0 votos en contra-----06 abstenciones-----

- b) Se externaron comentarios y se aclararon dudas con respecto a la modalidad de las votaciones, el art. 96 del Estatuto, numeral II, establece que el CGD decide cómo se llevará a cabo el proceso de votación, puede ser presencial o electrónico. Se propuso que sea mixto, pero según el Estatuto, se debe decidir solo una de las dos modalidades de votación: presencial o sistema electrónico. Se pidió que si es electrónico haya equipos para poder emitir el voto. Se aclaró que el sistema del ST AUS permite votar desde cualquier lugar, facilita la logística y la participación de las delegaciones, ya que en algunas es complicado alcanzar el quórum, como en Jubilados y Pensionados.
- c) Se propuso ver la convocatoria anterior, hacer los ajustes necesarios y que se apruebe; que después la Comisión se reúna para hacer el calendario y demás especificaciones. Pueden llevarse a cabo varias votaciones el mismo día, los delegados deben solicitar una fecha para llevar a cabo la elección; si por alguna razón no se puede realizar en ese periodo, se pueden hacer convocatorias extraordinarias. El Secretario del Interior solicitó que se suspendan los nuevos ingresos o cambios en el padrón delegacional hasta que se hayan llevado a cabo las votaciones para renovar el CGD.

Se procedió a aprobar la **modalidad de votación para elegir representantes del CGD 2023-2024:**

Modalidad a distancia 30 votos a favor-----Votación presencial 02 votos a favor-----0 Abstenciones-----

Y se instalarán equipos para ejercer el voto en las delegaciones que lo requieran.

Se procedió a aprobar la **Convocatoria para elecciones del CGD 2023-2024 (Anexo 4):**

32 votos a favor-----0 votos en contra-----05 abstenciones-----

6. Reglamento de Becas Hijos (Anexos 5, 6 y 7)

- a) La Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical, Mtra. Patricia Quijada, informó que la Comisión Becas Hijos trabajó desde septiembre del año anterior en el reglamento, para integrar a jubilados y pensionados, lenguaje incluyente y el requisito del formato de apoyo del delegado con las actividades sindicales en las que ha participado. Presentó el reglamento y explicó cada uno de los cambios (Anexo 5).
- b) La Mtra. María del Carmen externó su propuesta de que también se les dé apoyo a los niños de preescolar para la compra de materiales al ingresar, así como se les da a los de educación especial, no tienen calificación, pero hay gastos de materiales. Se comprometió a mostrar un padrón de los maestros que tienen hijos en CDI y lista de materiales que requieren para el ingreso. El Mtro. Parra aclaró que el universo conocido es el CDI, pero la cantidad de niños de académicos con servicio preescolar es mucho mayor y el apoyo no puede ser limitativo, es importante tener la información completa.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

23 de mayo de 2023

- c) El Mtro. Luna pidió que se evalúe la posibilidad de cambiar la parte el requisito de apoyo del delegado, sugirió que sea una certificación de asistencia y participación del Mtro. Sindicalizado por parte del Comité, ya que al solicitar apoyo los maestros se enfrentan con el delegado o subdelegado, exigen que se les firme el formato aunque no hayan participado.
- d) La Mtra. Paty Quijada comentó que llevará las propuestas a la Comisión. La auditoría hizo la observación de cómo se valida la participación, se confía en lo que los delegados expresan al dar su firma de apoyo. La Comisión, teniendo los números de los dependientes del CDI o cualquier otro centro, valorará o buscará una forma de apoyo distinta a la de becas hijos, como los convenios: la papelería Dany da un porcentaje de descuento a las trabajadoras y trabajadores de la Universidad de Sonora; se ha trabajado con convenios económicos con varias instituciones, aunque no todos los compañeros tienen oportunidad de tener a sus hijos en escuelas particulares. La comisión de Becas Hijos trabajará la información, sea con encuesta o acercarse a la admón. El Secretario General resaltó que se debe revisar primero la cláusula, el reglamento y la cuestión económica. Se abordará el tema en la siguiente sesión para ver el reglamento completo y decidir la ruta más conveniente.
- e) La Mtra. Patricia Quijada informó que el 1º de junio se impartirá el curso de Estatuto y de inducción al STAUS, se compartirá la invitación.

7. Asuntos Generales

7.1. Recursos para festejos de unidades regionales

- a) El Secretario de Finanzas informó que ya se les depositó el recurso autorizado a las unidades regionales para las festividades: día de las madres y día del maestro, para que programen las fechas según sus posibilidades; pidió que a más tardar 15 días después de realizados los eventos hagan llegar la comprobación de gastos. Le consultaron si se puede entregar en efectivo a las académicas por el día de las madres, si se puede, solo deben entregar un oficio con el listado de las beneficiarias, el importe, la firma y la identificación. En la Unidad Centro se realizará el festejo del día del maestro el 8 de junio, en la Cascada; y el 18 de agosto el del día de las madres, en el local del CNTE 54. Pidió que la unidad correspondiente avise con tiempo para hacerles llegar los viáticos a los delegados de unidades regionales para que asistan a las verificadoras en junio.
- b) El Mtro. Eusebio Flores propuso que se les comunique una fecha tentativa para que se dé a conocer en la delegación cuándo sería el incremento del fondo complementario y el incentivo a la jubilación, con motivo de la firma del convenio, para paliar las exigencias de la delegación de jubilados. El Secretario General dijo que se les hará llegar la información en cuanto se tenga.

7.2. Verificadora de la programación

- a) La Mtra. Desirée Castillo solicitó que se definan las fechas de publicación de la programación en cada etapa, porque con la huelga se pospuso la fecha para verificación; también considera que hay actitud agresiva de la administración en seguir con las mismas dinámicas y nos corresponde hacerle saber que las cosas deben cambiar, que las verificadoras no se realicen donde mismo, las Divisiones ya no existen y a las Facultades no les corresponde citar, hay muchos espacios en cada Depto., el STAUS puede apoyar mandando ese mensaje. No es banal que se haga un cambio de sede para las verificadoras, quiere saber cómo se va a gestionar lo del espacio, son mensajes importantes de los cambios, además no tienen que estar quienes presiden las facultades, su presencia incide en el comportamiento. Pidió que se puntualice dónde se van a realizar y se envíe la información de los 5 días que se ampliaron y las fechas exactas de la programación, ya que la segunda etapa se hizo de manera abrupta.
- b) El Mtro. Pablo dijo que RH envió un comunicado para indicar que todo se recorrió 5 días, de modo que sigue en proceso la segunda etapa, el inicio de las verificadoras fue el 1 de junio, la admón. definió los mismos lugares de antes, el Secretario General envió un oficio la semana pasada haciendo hincapié en que es prerrogativa del Jefe de Depto. y el Colegio Departamental, ya no de las facultades, respondieron que se sugirió ese lugar por comodidad; ayer se reunió con Riojas y Rita Plancarte para definir ciertos aspectos, que no es facultad de los encargados de facultades definir, no tienen voz ni voto; será decisión de cada encargado si está o no presente, él asistirá para frenar.
- c) El Mtro. Barraza recordó que cuando se dio el cambio de ley la autoridad estuvo insistente en conservar las Divisiones y renuente a que se abrieran Colegios Departamentales, trató de que las Facultades retomaran muchas de las situaciones que tenían las Divisiones; a pesar de no lograr su objetivo, en la implementación de la Ley está buscando de diferentes maneras que las Facultades se conviertan en las nuevas Divisiones: como sacar una circular diciendo que las Coordinaciones se mantendrían; hacer las reuniones de verificación dentro de las Facultades es indicio de la admón. de que se vea a las Facultades como las Divisiones. Propuso que se vote que no iremos a las verificadoras en las Facultades, sino en otros lugares y que se mande ese acuerdo a la autoridad universitaria.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

23 de mayo de 2023

- d) El Secretario General preguntó si hay propuesta de algún sitio para que se realice. El acuerdo sería que no se realicen en las Facultades, sino en los Departamentos. El Mtro. Jacott está de acuerdo en que las facultades ya no deben participar, que se busque otro lugar neutral. El Mtro. Ramón Espinoza desconoce en dónde se les está citando a las regionales, requerirá que el STyC les indique la ubicación.

El CGD acordó que no asistirá a las reuniones de verificadora convocadas en las instalaciones donde se ubicaban las Divisiones

22 votos a favor-----0 votos en contra-----15 abstenciones-----

Se aprobó exigir a la administración que en la verificadora no estén los encargados de las facultades:

23 votos a favor-----0 votos en contra-----14 abstenciones-----

Se procederá a enviar a rectoría para que se hagan los ajustes en las reuniones verificadoras.

7.3. Becas STAUS

- a) El Secretario de Asuntos Académicos, Mtro. Jacott, informó que se reunió la Comisión, aprobaron 6 solicitudes para otorgar apoyo de estudios de posgrado con base en acuerdos y se modificó la convocatoria de TA, para que puedan estudiar sin el requisito de haber una plaza disponible; otras 3 solicitudes con licencia de salario para concluir posgrado; es obligación de quienes están becados presentar informe cada semestre, pidió a los delegados que se comuniquen con 2 académicas que no lo han entregado, deben enviarlo. El próximo martes ratificarán el dictamen de las becas aprobadas. Las becas para profesores de asignatura son 3 por año en unidad centro, ya están otorgadas, por lo que en la siguiente convocatoria de septiembre no habrá para que apliquen otros maestros de la unidad centro, solo de las regionales podrán venir a la centro a realizar sus estudios. El Mtro. Jonathan pidió que se amplíe para tener el beneficio para la unidad centro, 3 o 5 más, ya que habrá interesados en su delegación para cursar el programa de un doctorado en administración que está por aprobarse y se lanzará el próximo año.

7.4. Recursos de exámenes extraordinarios

- a) Que se acerque con el Mtro. Pablo Ibarra y el Mtro. Anaya para información.

7.5. Democratización de la UNISON

- a) El Mtro. Sergio Barraza pidió estar atentos y participativos para que el proceso de democratización no se vea truncado por las intenciones de la admón. universitaria. Propuso que se apruebe convocar, junto con el Frente, a un foro sobre la universidad que queremos, con la idea de que todos presenten ideas, propuestas o planteamientos con los cambios que debe tener la Universidad si queremos que sea democrática, incluyente, que la investigación se realice de forma diferente y se relacione con la sociedad, que las autoridades tengan otro comportamiento, etc.; que sea foro abierto para que se expongan ideas. La propuesta es que se realice el miércoles 31 de enero, a las 10 en algún auditorio de la Universidad; objetivo: abrir la discusión para transformar la Universidad de Sonora.

Se aprobó convocar a foro "La Universidad que queremos", el 31 de mayo a las 10:00 horas:

25 votos a favor-----0 votos en contra-----12 abstenciones-----

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 13:35 horas del día 23 de mayo de 2023, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).